



PLENO

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Ayuntamiento de Burgos, he dispuesto convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo día, viernes, **18 de julio de 2025, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 8/2025/PLENO

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 19 de junio de 2025.

2. Alcaldía. Referencia: 2/2023/NOM-SEC

Dación de cuenta al Pleno del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2025, relativa a la modificación del representante municipal en la Fundación Candéal – Proyecto Hombre Burgos.

3. Grupos políticos. Referencia: 2/2025/CORGCOL-SEC

Dación de cuenta al Pleno de la designación de los concejales que formarán parte de la Comisión Especial de “Investigación sobre el caso de las gastronomías”.

4. Secretaría Municipal. Referencia: 2/2025/CORGCOL-SEC

Dación de cuenta al Pleno del Decreto de Alcaldía nº 2025009657, de delegación de la presidencia y la vicepresidencia de la Comisión Especial de investigación sobre el caso de las gastronomías.

5. Obras. Referencia: 9/2025/BONIF-ICIO

Declarar como de especial interés o de utilidad municipal por circunstancias sociales, la ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud “García Lorca” en avenida Constitución Española, 45, a los efectos de la bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, solicitada por UTE Centro Salud García Lorca.

6. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 1/2023/PLPAR-PGOU

Aprobación definitiva del Plan Parcial del Sector S-16 “San Isidro” promovido por el Ayuntamiento de Burgos.

7. Grupos políticos. Referencia: 8/2025/PLENO



Proposición del Grupo Municipal VOX para la atención a la población celiaca.

8. Grupos políticos. Referencia: 8/2025/PLENO

Proposición del Grupo Municipal VOX para la creación de un registro municipal de personas electrodependientes e implantación de medidas de asistencia ante posibles cortes eléctricos

9. Grupos políticos. Referencia: 8/2025/PLENO

Proposición del Grupo Municipal Socialista para la continuación del Parque Lineal Fase IV del Río Vena, actuando en un nuevo tramo que llegue hasta Pallafria con un carril bici y una senda peatonal con ramales a la calle Sextil y al barrio de Villafría.

10. Grupos políticos. Referencia: 8/2025/PLENO

Proposición del Grupo Municipal Socialista de planificación y ejecución de medidas para minimizar los atropellos de peatones en Burgos.

11. Grupos políticos. Referencia: 8/2025/PLENO

Proposición del Grupo Municipal Popular para la presentación de alegaciones al proyecto de trazado de la autovía A-12 entre Burgos e Ibeas de Juarros (en el trámite de información pública).

12. Secretaría Municipal. Referencia: 8/2025/PLENO

Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas por las Concejalías Delegadas, en virtud de la delegación conferidas a la mismas por la propia Alcaldía y por la Junta de Gobierno Local, que abarcan desde el día 12 de junio de 2025 hasta el día 13 de julio de 2025.

13. Secretaría Municipal. Referencia: 8/2025/PLENO

Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por la Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de Tesorería, que abarcan desde el día 16 de junio de 2025 hasta el día 13 de julio de 2025.

RUEGOS

PREGUNTAS

Firmado electrónicamente por:
CRISTINA AYALA SANTAMARIA
Alcaldesa del Ayuntamiento de
Burgos
15/07/2025 15:26:42